



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUIS JOVANI BARRERA CARDENAS Cédula 00000000 (Padre) de DYLAN BARRERA GARZON Tarjeta de Identidad 1019605447, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 No 11 15 PISO 3 BARRIO CENTRO FUSAGASUGA para ser notificados del contenido del Auto 21387796 proferido el día 28/07/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21387796

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/07/2021

Desfijar el: 03/08/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

WILSON ALBERTO BEJARANO RODRIGUEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Fusagasugá
Cundinamarca

